



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

498/2006

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR el veto total interpuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del Decreto Municipal N.º 1178/2022, de fecha 28 de junio del mismo año, a la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 08/06/2022, por medio de la cual se exceptúa al señor Whang Shyh Chie, DNI N.º 36.889.720, en carácter de socio gerente de Ushuaia Elite SRL, CUIT 30-71574331-7, del cumplimiento del artículo 4º de la Ordenanza Municipal N.º 5251, para el vehículo de transporte dominio JJR-784, Marca: Mercedes Benz, Modelo: 167-0 500 M, Año: 2011.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 126 /2022.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02/11/2022.-

CO

IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

ROMANO JUAN MANUEL  
Vicepresidente 1º  
Concejo Deliberante Ushuaia